



C I R C U L A R CSJCUC22-138

Fecha: 6 de mayo de 2022

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: Dar a conocer procesos en trámite de los Juzgados o entidades anunciadas, con fines de publicidad.

Cordial Saludo,

Con toda atención nos permitimos informar que el Consejo Seccional de la Judicatura, recibió sendas solicitudes de divulgación de los procesos que a continuación se enlistan, dentro de los cuales se ha ordenado la divulgación de los mismos, para fines de publicidad y, enterar a terceros interesados:

JUZGADO/ ENTIDAD	CIRCULAR	OFICIO No.	TIPO DE PROCESO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CÚCUTA	EXTCSJCUC22- 1306	OFICIO N.º317	Proceso de liquidación judicial promovido por Gregorio Hernández Duarte cc: 19.152.983. Radicado: n.º.25843-31-03-001-2021- 00135-00 Auto interlocutorio – admite proceso de insolvencia. 54001400300120220010000 Adriana Jiménez Otero
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	EXTCSJCUC22- 1304	OFICIO NÚMERO 411	PROCESO INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE SOLICITANTE: VICTOR HUGO CAPACHO ALFONSO C.C 7.755.807 RADICADO: 680014023011-2020- 00259-00
JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER	EXTCSJCUC22- 1303	Oficio N.º 84	REFERENCIA: INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DEUDOR: CARLOS ANDRÉS CARREÑO C.C. 1.098.655.742 RADICADO: 68001-40-03-014-2021-00817-00

JUZGADO 29 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			Admisión proceso de liquidación patrimonial persona natural no comerciante 68001-40-03- 029-2022-00057-00 de ELSA VICTORIA VELA RANGEL, identificad@ con cedula de ciudadanía No.1.098.751.535.
NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE PASTO	EXTCSJCU22-1313		Procedimiento de negociación de deudas No. 2018-0012, presentada por el señor JOSÉ SILVIO LÓPEZ MORENO, CC. No. 12.968.567.
JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA	EXTCSJCU22-1313	Oficio No.240	REF: Liquidación patrimonial persona natural no comerciante. Insolvencia económica Radicado: 6800140030292022-00057-00 Solicitante: Elsa Victoria Vela Rangel, CC. no. 1.098.651.927
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO	EXTCSJCU22-1313	Oficio JRCMP-0341	Referencia Proceso liquidación Patrimonial N°. 2021-00650 Deudor: Ana Milena Tobón Herrera CC: 1.085.295.075
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO UBATE	EXTCSJCU22-1296	Oficio N. 0317	Liquidación Judicial 25-843-31-03-001-2021-00135-00 Solicitante Gregorio Hernández Duarte

Más información sobre cada uno de los casos consultar la información anexa a la presente, correspondiente a cada caso.

Cordialmente,



ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa lo anunciado.

C.C. Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Cúcuta.

j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
j14cmbuc@cendoj.ramarudicial.gov.co
insolvencianotaria1depasto@gmail.com
j29cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
j03cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
jctoubate@cendoj.ramajudicial.gov.co

ARV/lzru

Carrera 7 No. 32-16, torre sur Ciudadela San Martin, Piso 32
Teléfono celular 3167541430
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co